Guayaquil, 15 de Marzo, del 2018.

Señores: Accionistas de la Compañía: "LOJOA S.A."

Se mis consideraciones:

Como Representante Legal de la compañía "LOJOA S.A." y en complimiento de las disposiciones logales de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informo de la Administración currespondiente al ejercicio económico del año 2015.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados I inancieros que doben considerame parie integral de éste Informe y que actualmente es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de acuerdo a lo decretado por la Superintendencia de Compañías.

El Estado de Resultados Integral presenta una Utilidad después de Impuestos, dado principalmente por el Ingreso Exerto por Utilidad en la venta de un activo fijo de la empresa; Los Ingresos en este periodo fueron superiores y se logró cubrir los Gastos que principalmente por mantenimiento, Impuestos Prediales, honorarios, comisiones y otros se originaren. en lo referente a los gastos estos fueron menores con responto al ejercicio anterior. En el Estado de Situación Financiaro se puede apreciar que ha disminuido el Activo Comente en la Cuenta Bancos, esto por el pago de Deuda a Largo Plazo de tal forma que baja la totalidad de Activos. El Posivo a Largo plazo presenta la variación por lo antes expuesio. En el Patrimonio se refleja el incremento por la Utilidad obtenida en éste período por la venta de un Activo Fijo

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compania, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fàcil referencia conforme la previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin siro particular relevante, esperando haber cumplido con la responsabilidad que me han asignado, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamento,

Ing. OSCAR ILLINGWORTH GUERRERO

GERENTE CJ.: 0908497092